Chinchiná, Caldas, agosto de 2025

Cuenta de cobro N.°: 002

CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINA CALDAS

NIT: 810.005.119-9

Debe a:

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE

CC. 66.976.380 de Cali

LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCEINTOS MIL PESOS MCTE. ($3.600.000)

Por concepto: Pago parcial, por la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales contrato N.° 015 de julio de 2025

Periodo:agosto

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE

CC. 66.976.380 de Cali

Chinchiná caldas, agosto de 2025

Señores
Concejo Municipal
Chinchiná Caldas

Asunto: Aportes a la seguridad social

Por medio de la presente y bajo la gravedad de juramento, yo LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE, identificado con cedula de ciudadanía 66.976.380 de Chinchiná, certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral, pensión, salud, ARL, del mes de julio de 2025, corresponde a ingresos propios.

2. Así mismo, anexo copia de la planilla de pago N° 8637339347 por valor total de $413.800, donde consta el pago del mes de julio.

Cordialmente;

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
CC. 66.976.380 de Chinchiná.

ACTA PARCIAL DE PAGO

FECHA DEL ACTA:	**AGOSTO 2025**
Nro. DE ACTA	002
CONTRATO:	**DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATANTE:	Concejo Municipal de Chinchiná, Representado legalmente por el **H.C JONATHAN MARIN HENAO**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**- Cédula de Ciudadanía 66.976.380 de Cali
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	11 de julio del año 2025
VALOR:	Diez millones ochocientos mil pesos ($10.800.000) m/cte.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 de julio del año 2025
PLAZO:	Hasta el 30 de septiembre del año 2025.

PARTICIPANTES

SUPERVISOR:	**JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**PRIMER VICEPRESIDENTE**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**- Cédula de Ciudadanía 66.976.380 de Cali

En el mes de agosto del año 2025 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Concejo Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de pago parcial del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo número del contrato es 015 de julio de 2025.

Así las cosas, el valor total de la presente acta parcial de pago DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES es de ($3.600.000) TRES MILLONES SEISCIETOS MIL PESOS M/CTE soportados en el certificado de Disponibilidad presupuestal 1-2025071 del 26 de junio de 2025 y Registro presupuestal 2-2025103 del 14 de julio del 2025.

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de agosto de 2025 por los que en ella intervinieron.

JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
SUPERVISOR

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
CONTRATISTA

Chinchiná, de agosto de 2025.

HONORABLE CONCEJAL:
JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
Supervisor contrato

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA:	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**
CONTRATO No.	015 del 11 de julio de 2025
Pago 02 DE 03	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADORA PUBLICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1	Clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera de conformidad con el plan de cuentas de la entidad pública.	Durante el mes de agosto se analizó e interpreto la información financiera y se realizaron los registros contables correspondientes
2	Llevar los libros mayores de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad establecido por la contaduría general de la Nación.	Durante el mes de agosto se elaboraron los libros mayores y auxiliares correspondientes de conformidad con la CGN
3	Preparar y presentar informes sobre la situación financiera que exijan los entes de control, el concejo municipal y su presidencia.	Realización de los CDP y respectivos RP, de los contratos realizados y gastos del mes de agosto .
4	Preparar y presentar las declaraciones tributarias de orden municipal y nacional, a los cuales el concejo municipal este obligado	Durante el mes de agosto no se presentó información tributaria a la DIAN, ya que no hubo lugar a ello. Se presenta información al sistema integral de auditoria SIA y actividades de ejecución presupuestal.
5	Prestar el acompañamiento a la presidencia y la secretaria del concejo municipal en asuntos contables, así como toda la	Durante el mes de agosto se brindó el debido acompañamiento a la presidencia y a la secretaria del concejo municipal en asuntos contables.

	organización en materia de control interno.	
6	Propender por el manejo y conservación del archivo de los soportes contables en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos y solicitudes de información tanto interna como externa.	Durante el mes de agosto se cumplió con la conservación del archivo, con la documentación contable de forma organizada y precisa.
7	Certificar mensualmente el pago de seguridad social, parafiscales, obligaciones laborales y tributarias, la elaboración del estado de caja, auxiliar y conciliación bancaria.	Se certifica oportunamente el pago de la seguridad social, parafiscales, obligaciones laborales tributarias, la elaboración del estado de caja, auxiliar y conciliación bancaria.
8	Cumplir con las directrices dadas en la Ley 43 de 1990, así como también acatar y hacer las demás actividades y recomendaciones que el concejo municipal de Chinchiná en cabeza del presidente de la corporación considere necesarias para lograr el objetivo del presente contrato.	Se cumplió a cabalidad con las directrices dadas con la Ley 43 de 1990.

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
CC 66.976.380 calí

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO. 002
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

OBJETIVO: Informe de supervisión del contrato que se relaciona a continuación y verificar que las Obligaciones del Contratista sean realizadas, con celeridad y en los términos adecuados.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCION	**DETALLE**		
CONTRATO NRO.	**015 de julio de 2025**		
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**		
CONTRATISTA	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**		
C.C.	**66.976.380**		
OBJETO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADORA PUBLICA EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ CALDAS EN LAS ACTUACIONES DEL ÁREA CONTABLE		
CERTIFICADOS	**NRO**	**FECHA**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD	**1-2025071**	**26/06/2025**	**$10.800.000**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**2-2025103**	**14/07/2025**	**$10.800.000**
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO	**$10.800.000**		
PLAZO DE EJECUCIÓN	**DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION	**JULIO 01 DE 2025**		
FECHA DE INICIO	**JULIO 14 DE 2025**		
FECHA DE TERMINACION	**30 de SEPTIEMBRE DE 2025**		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Resolución N°015 de 01 de julio de 2025 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así como en cumplimiento de la misma, me permito presentar informe en los siguientes aspectos:

EJECUCION DEL CONTRATO:

Las Obligaciones contractuales son las siguientes:

1) clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera de conformidad con el plan de cuentas de las entidades públicas, **2)** llevar los libros mayores de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad con lo establecido por contaduría general de la Nación, **3)** preparar y presentar informes sobre la situación financiera que exijan los entes de control del Concejo Municipal y su presidencia, **4)**

preparar y presentar las declaraciones tributarias de orden Municipal y Nacional, a los cuales el Concejo Municipal este obligado, **5))** prestar el acompañamiento a la presidencia y la secretaria del concejo municipal en asuntos contables, así como a toda la organización en materia de control interno, **6)** propender por el manejo y conservación del archivo de los soportes contables en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto interna como externas. **7)** certificar mensualmente el pago de la seguridad social, parafiscales obligaciones laborales y tributarias, la elaboración del estado de caja, auxiliar y conciliación bancaria, **8)** cumplir las directrices dadas en la ley 43 de 1990, así como también acatar y hacer cumplir las demás actividades y recomendaciones que el Concejo Municipal de Chinchiná en cabeza del presidente de la corporación considere necesarias para lograr el objetivo del presente contrato.

Se adjunta el informe de actividades realizadas por el contratista donde hace constar el cumplimiento de las diferentes obligaciones descritas anteriormente, para dar cumplimiento con el objeto contractual.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, pensión, correspondiente al mes de julio de 2025

MES DE AGOSTO DE 2025

DESCRIPCION	VALOR
SALUD TOTAL	$ 178.000
PENSION COLPENSIONES	$ 277.800
ARL	$ 7.500
TOTAL	$ 413.300
NRO PLANILLA	**8637339347**

PRODUCTOS ENTREGADOS

ITEM	DESCRIPCION	NRO FOLIOS
1	COPIA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE AGOSTO DE 2025	11 FOLIOS

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO **$10.800.0000**

PAGO PERIODO DE JULIO DE 2025	$ 3.600.000
PAGO PERIODO DE AGOSTO DE 2025	$ 3.600.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 3.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 10.800.000**

EL VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODO DEL MES DE AGOSTO DE 2025 ES DE: **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.600.000)**

Para constancia se firma en Chinchiná Caldas, en el mes de agosto dos mil veinticinco (2025)

JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ

Primer vicepresidente – Supervisor del Contrato

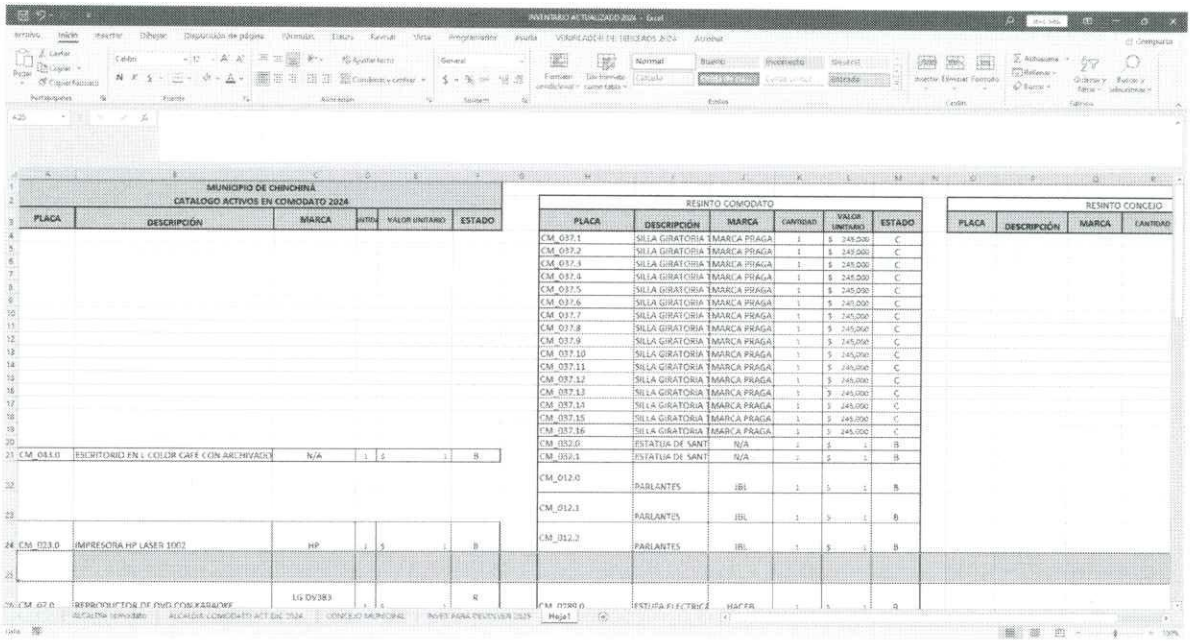
ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
IDENTIFICACIÓN:	CC-66976380
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-21
FECHA DE PAGO:	2025-08-21
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	8637339347
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8694185811
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/09/2025



MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
CATALOGO ACTIVOS EN COMODATO 2024

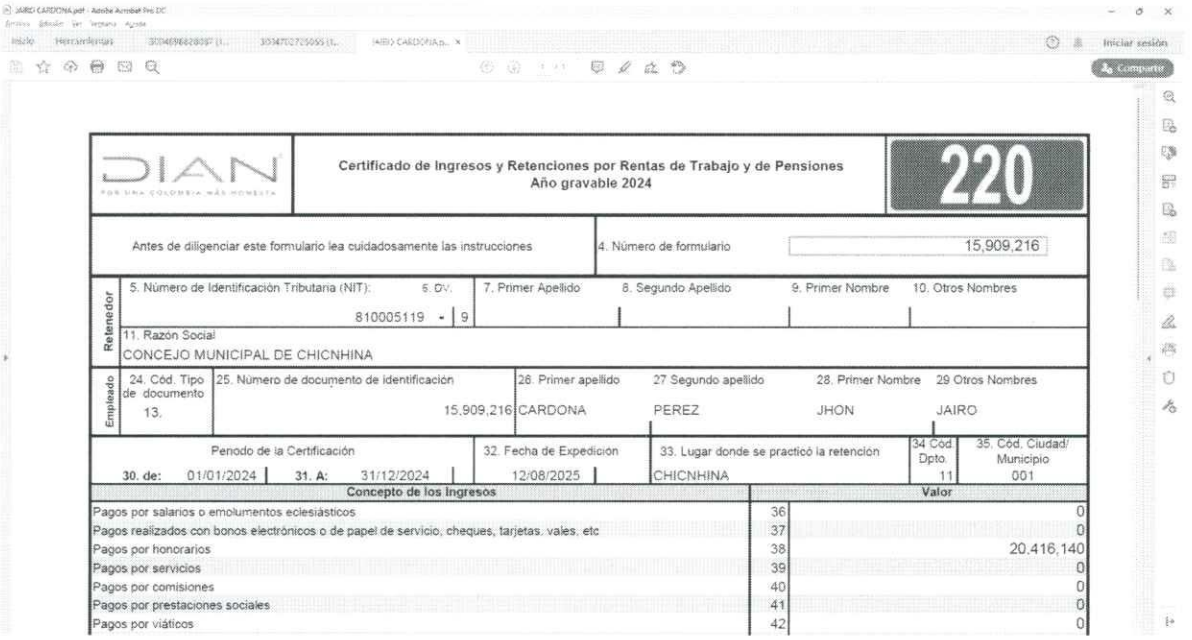
PLACA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	ESTADO
CM_033.0	ESCRITORIO EN L COLOR CAFE CON ARCHIVADOR	N/A	1	$ -	B
CM_023.0	IMPRESORA HP LASER 1002	HP	1	$ -	B
CM_67.0	REPRODUCTOR DE DVD CONSERVADOR	LG DV383	1	$ -	R

RESINTO COMODATO

PLACA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	ESTADO
CM_037.1	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.2	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.3	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.4	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.5	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.6	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.7	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.8	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.9	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.10	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.11	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.12	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.13	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.14	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.15	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_037.16	SILLA GIRATORIA T	MARCA PRAGA	1	$ 249,000	C
CM_032.0	ESTATUA DE SANT	N/A	1	$ -	B
CM_032.1	ESTATUA DE SANT	N/A	1	$ -	B
CM_012.0	PARLANTES	JBL	1	$ -	B
CM_012.3	PARLANTES	JBL	1	$ -	B
CM_012.2	PARLANTES	JBL	1	$ -	B
CM_028.0	ESTUFA ELECTRICA	HACEB	1	$ -	B

RESINTO CONCEJO

PLACA	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones
Año gravable 2024

220

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario: 15,909,216

Retenedor

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV.	7. Primer Apellido	8. Segundo Apellido	9. Primer Nombre	10. Otros Nombres
810005119	9				

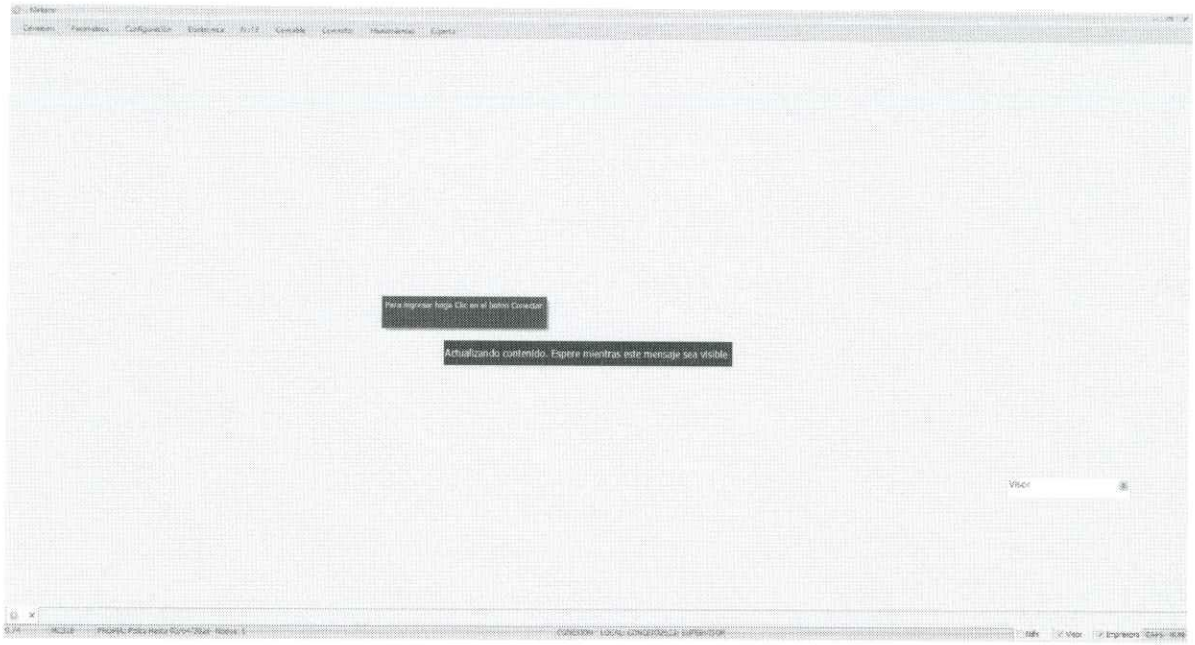
11. Razón Social: CONCEJO MUNICIPAL DE CHICNHINA

Empleado

24. Cód. Tipo de documento	25. Número de documento de identificación	26. Primer apellido	27 Segundo apellido	28. Primer Nombre	29 Otros Nombres
13.	15,909,216	CARDONA	PEREZ	JHON	JAIRO

Periodo de la Certificación		32. Fecha de Expedición	33. Lugar donde se practicó la retención	34 Cod. Dpto.	35. Cód. Ciudad/ Municipio
30. de: 01/01/2024	31. A: 31/12/2024	12/08/2025	CHICNHINA	11	001

Concepto de los Ingresos		Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36	0
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc	37	0
Pagos por honorarios	38	20.416,140
Pagos por servicios	39	0
Pagos por comisiones	40	0
Pagos por prestaciones sociales	41	0
Pagos por viáticos	42	0


Para ingresar haga Clic en el botón Conectar
Actualizando contenido. Espere mientras este mensaje sea visible.

